



Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)

No. EXPEDIENTE
OPTIC-CCC-PEPB-2020-0006
No. DOCUMENTO
0412020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

15 de julio de 2020

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Departamento de compras y contrataciones**REFERENCIA** : (DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES)

Yo, Lic. Santa García, en mi calidad de Directora Administrativo-Financiero de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación),

CERTIFICO:Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (**3ER. DEL 2020**) para la contratación que se especifica a continuación:**Adquisición de servicio de publicidad en revista.**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101503	2.2.2.1.01	Publirreportaje de 3 paginas	unidad	01	RD\$ 117,000.00	RD\$117,000.00
2	82101503	2.2.2.1.01	Publirreportaje en doble pagina	unidad	01	RD\$ 147,000.00	RD\$147,000.00
3	82101503	2.2.2.1.01	Publirreportaje de 5 paginas	unidad	01	RD\$ 115,000.00	RD\$115,000.00
Total:							RD\$ 379,000.00

PRESUPUESTO Trescientos setenta y nueve mil pesos RD\$379,000.00En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa.(Excepción)**

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Santa García
Directora Administrativa-Financiera¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.